FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	40021
Nombre	La Unión Europea y su Gobierno
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	10.0
Curso académico	2018 - 2019

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2065 - Máster Universitario Est.Internac.Y De U.E.	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2065 - Máster Universitario Est.Internac.Y De U.E.	4 - La Unión Europea y su gobierno	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
PARDO IRANZO, VIRGINIA	45 - Derecho Administrativo y Procesal

RESUMEN

A lo largo de las tres materias que integran el módulo se desarrolla la arquitectura institucional general de la Unión Europea, prestando especial atención a los órganos políticos, es decir, al Parlamento, al Consejo y a la Comisión, así como al Tribunal de Justicia. En particular, se trata, por un lado, de delimitar las fórmulas a través de las cuales la Unión Europea ejerce sus potestades. Por otro lado, se pretende presentar el sistema de control jurisdiccional y, en particular, analizar la naturaleza jurídica del Tribunal de Justicia y los procedimientos a través de los cuales desarrolla su actividad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

1. Requisitos específicos de admisión de estudiantes al presente Máster: Se exige el conocimiento de la lengua castellana (nivel oral y escrito), que será la lengua vehicular utilizada a lo largo del proceso formativo de las enseñanzas de este Máster.
2. Sobre los requisito de formación previa especializada en algunas disciplinas. Para la admisión de estudiantes al presente Título, no se exige ningún requisito de formación previa especializada en algunas disciplinas.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2065 - Máster Universitario Est.Internac.Y De U.E.

- Adquisición progresiva de capacidad en todas y cada una de las competencias generales (transversales) y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título, descritas supra en el epígrafe 3.2.
- Aprendizaje de la materia El marco institucional único.
- Aprendizaje de la materia El poder de decisión y sus procedimientos.
- Aprendizaje de la materia El control jurisdiccional y el sistema de recursos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

1. Marco institucional:

-Conocer e interpretar el componente del Derecho originario referido al marco institucional (art. 13 TUE).

-Conocer el funcionamiento y la composición del Consejo, del Parlamento y de la Comisión.

-Entender la relevancia de otras instituciones de la UE, como el Banco Central Europeo o el Tribunal de Cuentas.

-Analizar correctamente el papel de los órganos consultivos de la UE, como el Comité Económico y Social o el Comité de las Regiones.

2. Poder de decisión:

-Comprender la estructura y el gobierno de la Unión Europea, en particular, su dinámica interna y el proceso de adopción de decisiones.

-Entender los procedimientos decisorios de carácter formal, tanto el de carácter normativo, como el desarrollado en el ámbito de la política exterior y de seguridad común.

-Comprender el concepto de delegación normativa en el Derecho de la Unión Europea.

-Conocer los procedimientos informales de negociación y acuerdo.

-Identificar los actores del proceso político en la Unión Europea, a saber, las instituciones, los órganos y los grupos, así como la intervención de los lobbys.

3. Control jurisdiccional:

-Obtener los conocimientos necesarios sobre los órganos jurisdiccionales de la Unión Europea.

-Conocer, en particular, la composición, la organización y las competencias del Tribunal de Justicia, del Tribunal General y del Tribunal de la Función Pública.

-Entender los diferentes tipos de recursos, notablemente, la cuestión prejudicial y el resto de los previstos en el Derecho originario de la Unión Europea.

-Comprender el procedimiento ante los órganos jurisdiccionales existentes en la Unión Europea.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. EL MARCO INSTITUCIONAL ÚNICO DE LA UNIÓN EUROPEA

La asignatura realiza un estudio de la estructura institucional de la Unión Europea, tratando de ir más allá de la mera descripción de las instituciones y de los conocimientos básicos sobre esta materia. Se trata de dar una visión dinámica de esta estructura institucional, analizando la mecánica interna de las instituciones que ejercen el poder en el seno de la Unión Europea y el sistema de relaciones que se establecen entre lsm mismasy con los Estados miembros. El objetivo general de la materia es proporcionar los conocimientos esenciales que permitan comprender la estructura institucional y el gobierno de la Unión Europea, así como siu dinámica interna, analizando las instituciones que componen lo que el Tratado denomina "marco institucional" de la Unión)art. 13 del TUE) -notablemente, el Consejo, la Comisión y el Parlamento-, pero también los demás organismos relevantes que completan la estructura orgánica de la UE -el BANCO Central Europeo y el Tribunal de Cuentas especialmente-.

2. EL PODER DE DECISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS PROCEDIMIENTOS

La asignatura realiza un estudio detallado del procedimiento decisiorio de la Unión Europea. En ella se analizan tanto los procedimientos formales como los infomales a través de los cuales se articula la voluntad de la Unión. Entre estos procedimientos se incluyen también los instrumentos más relevantes de participación en el proceso decisorio de la UE de sujetos no institucionales, tales como las instancias estatales y subestatales de gobierno, y también de los ciudadanos y de los grupos de presión. El objetivo general es proporcinoalr los conocimientos básicos esenciales que permiten comprender la estructura y el gobierno de la Unión Europea y, específicamente, la dinámica interna de la misma en lo que se refiere al proceso de adopciónj de decisioenes.

3. EL CONTROL JURISDICCIONAL Y EL SISTEMA DE RECURSOS

En la asignatura se realiza un estudio del sistema jurisdiccional de la Unión Europea, esto es, las modalidaddes de tutela ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. En concreto, se estudia la estructura jurisdiccional y el sistema de recursos. Por lo que se refiere a la primera, se analiza la composición, organización, funcionamiento y compoetencias del Tribunal General y del Tribunal de Justicia. En cuento al sistema de recursos, se analizan en detalle los diversos aspectos procesales de los recursos de anulación, por omisión, de incumplimiento, por responsabilidad extracontractual y de casación, así como la excepción de ilegalidad y la cuestión prejudicial.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	100,00	100
TOTAL	**100,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente incorpora una serie de elementos que se pueden estructurar en tres bloques:

En el primer bloque se encuentran las sesiones presenciales, donde los docentes combinan la tradicional lección magistral con un ejercicio comunicativo y bidireccional donde los alumnos deben mostrar la progresiva asimilación de los conceptos y discutir sobre la materia objeto de análisis. Además, se requiere a los alumnos que en algunas de las materias realicen exposiciones orales que también tienen lugar durante las sesiones presenciales.

En el segundo bloque se incardina el trabajo autónomo del alumno, que debe estudiar la materia expuesta por los docentes y, al tiempo, realizar las actividades, prácticas o tareas que le sean encomendadas como componente añadido del desarrollo de la materia concreta y de su evaluación.

En el tercer bloque se encuentran las tutorías, a las que los estudiantes pueden y deben asistir con el fin de poder debatir aspectos concretos de las tareas encomendadas y que permiten focalizar la atención en cuestiones que no puedan ser tratadas durante el curso ordinario de las clases.

EVALUACIÓN

Para la evaluación de cada una de las materias se prevé la realización de un examen, la elaboración de un trabajo o un sistema mixto que incluya ambos elementos.

Conforme a los criterios de evaluación acordados por la Comisión de Coordinación Académica del Máster en Estudios Internacionales y de la Unión Europea en sus sesiones de 7 de junio de 2017 y de 27 de septiembre de 2017: 1º La calificación global del Módulo será la media de las calificaciones definitivas de las Materias ponderada por el número de créditos reconocidos a cada una de las que integran el Módulo. 2º Todas las Materias deben haber obtenido una calificación definitiva superior a 5 sobre 10, excepto en una Materia, en la que dicha calificación deberá ser igual o superior a 4 sobre 10. 3º

Cuando la calificación definitiva de una Materia sea "no presentado", la calificación global del Módulo será "no presentado". 4º La calificación global del Módulo como "no presentado" o "suspenso" exigirá la evaluación – en segunda convocatoria – de las Materias a cuya evaluación el estudiante no se haya presentado o bien que no haya superado. 5º Caso de que la calificación definitiva de una Materia se obtenga en todo o en parte por medio de la elaboración de un trabajo o ensayo por el estudiante y se apreciarán indicio de plagio, la calificación de la Materia será 0 sobre 10, no pudiendo superarse el Módulo correspondiente. Estos criterios de evaluación son objeto de comunicación a los profesores y estudiantes del Máster Oficial en cada curso académico. Una versión de dichos criterios de evaluación se encuentra editada en la página web de dicho Máster Universitario para general conocimiento [https://www.uv.es/mastereiue].

REFERENCIAS

Básicas

- ABELLÁN HONRUBIOA, V./ VILÀ COSTA, B. (Dir.), Lecciones de Derecho comunitario europeo, Barcelona, Ariel, 2011
- ALCAIDE FERNÁNDEZ, J. et al, Curso de Derecho de la Unión Europea, Madrid, Tecnos, 2012
- ALONSO GARCÍA, R., Derecho de la Unión Europea: Textos y materiales, Madrid, Civitas,2010
- CASADO RAIGÓN, R./ ALCAIDE FERNÁNDEZ, J., Curso de Derecho de la Unión Europea, Madirid, Tecnos, 2011
- DÍEZ MORENO, F., Manual de Derecho de la Unión Europea, Madrid, Civitas, 2009
- JIMENA QUESADA, L., Dret de la Unión Europea, Valencia, Universitat de València, 2006
- LINDE PANIAGUA, E./ MELLADO PRADO, P., Iniciación al Derecho de la Unión Europea, Madrid, Colex, 2019
- MANGAS MARTÍN, a./ LIÑÁN NOGUERAS, D., Insitituciones y Derecho de la Unión Europea, Madrid, Tecnos, 2012
- MOLINA DEL POZO, C. F., Derecho de la Unión Europea, Madrid, Reus, 20121
- NUGENT, N., The Government and Politics of the European Union, London Plalgrave, 2010
- PARDO IRANZO, V. (Dir.), El sistema jurisdiccional de la Unión Europea, zCizur Menor, Aranzadi, 2014
- PETERSON, J./ SHACKLETON, M. (Eds.), The Institutions of the European Union, Oxford, Oxford University Press, 2012
- PETERSON, J./ BOMBERG, E., Decision-making in the European Union, London, Palgrave Macmillan, 1999